

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38456** *ARRO CERÍAS FORMENTOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 725/10 y acumulado 993/10- ejecución número 160/2011, a instancia de Percy Napan Díaz, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 29/11/11, resolución declarando a la parte ejecutada " Arrocerías Formentor, Sociedad Limitada", con CIF B80960586, en situación de insolvencia total por importe de 9.771,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110088604-1**